	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA	Código: PR-16F-04
	CIERRE DEL PRESUPUESTO	Versión: 14
		Página: 1 de 2

1. Objeto:

Gestionar el cierre del presupuesto de ingresos y gastos mensual y anual de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER.

2. Responsable:

Secretaría General - Profesional Especializado con funciones de Presupuesto

3. Alcance:

Este procedimiento aplica para el cierre de presupuesto mensual y anual.

4. Generalidades:

4.1 Desde el área de presupuesto se remiten de manera trimestral los informes de ejecución presupuestal de ingresos, gastos, reservas presupuestales, a los líderes del los procesos, quienes deberán revisar y efectuar las observaciones de la información de manera que esté acorde con la información tramitada.

4.2 Máximo el tercer (3) día hábil de cada mes el Profesional Especializado de Presupuesto realiza el cierre presupuestal de gastos e ingresos en el aplicativo dispuesto para tal fin, posteriormente se generan las ejecuciones de ingresos y gastos y se remiten a contabilidad para la respectiva conciliación.

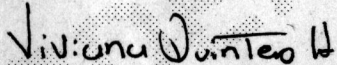
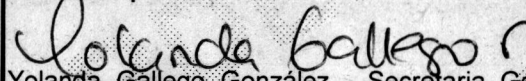
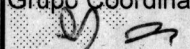
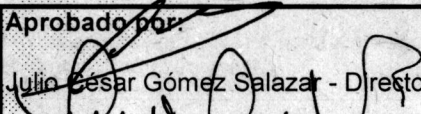
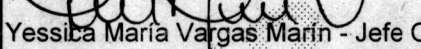
4.3 Los supervisores de cada uno de los contratos que tengan saldos por ejecutar en la siguiente vigencia y el contrato/convenio lo permite, deben como requisito obligatorio para la constitución de las Reservas Presupuestales, diligenciar y remitir a la Secretaría General - Presupuesto antes del 31 de diciembre el FO-16F-18 Formato de Justificación para Constituir Reserva Presupuestal vigente.


5. Anexos

5.1 Formato de Justificación para Constituir Reserva Presupuestal FO-16F-18

6. Contenido:

A continuación se describen las actividades en orden secuencial de forma simbólica y en texto, además presenta las dependencias involucradas.

Elaborado por:  Viviana Quintero Hernández - Profesional Especializada Secretaría General Fecha: 04/05/2026	Revisado por:  Yolanda Gallego González - Secretaria General (E) y Grupo Coordinador del Sistema Integrado de Gestión  Carlos Alberto Uribe Bedoya - Asesor Dirección General Fecha: 04/05/2026	Aprobado por:  Julio César Gómez Salazar - Director General  Yessica María Vargas Marín - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Representante de la Dirección para el Sistema Integrado de Gestión Fecha: 04/05/2026
---	---	---

	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA	Código: PR-16F-04
	CIERRE DEL PRESUPUESTO	Versión: 14
		Página: 2 de 2

